Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2022
Pieza Administrativa E Nro. 1014- E - 2022- 2301 - 0/ **Fecha: 03/06/22**
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat **Apertura: 8/6/2022 11:30**

Encuadre Legal: *
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : * Leyes Provinciales Nº 141, Nº 495, Art.78 y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y Nº 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. Nº 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento y reparacion de impresoras. Pesos**			
>>	Reparacion equipo Samsung 4072: - Fusor Samsung 4072. - Cassette Roller Retard. - Mantenimiento preventivo - Servicio tecnico / mano de obra.	1.00		
>>	Reparacion equipo Toshiba E-203L: - Limpieza de unidades: alimentador de papel - unidad de imagen y revelado - unidad de fusor - unidad de exposicion. - Mantenimiento preventivo. - Servicio tecnico / mano de obra.	1.00		
2	**Mant y reparac equipo de oficina y muebles. Pesos**			
>>	Reparacion equipo Samsung SCX6322: - Fusor Samsung SCX6322 - Soporte tapa lateral. - Rubber roller pickup. - Pickup MP. - Limpieza de las unidades / mantenimiento preventivo. - Servicio tecnico / mano de obra.	1.00		
>>	Reparacion Plotter HP Designjet 510 - Limpieza de cabezal y purgado de cañerias. - Limpieza de guias de papel. - Servicio tecnico / mano de obra.	1.00		

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.

Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00054/2022
Pieza Administrativa E Nro. 1014- E - 2022- 2301 - 0/ **Fecha: 03/06/22**
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat **Apertura: 8/6/2022 11:30**

Encuadre Legal: *
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : * Leyes Provinciales Nº 141, Nº 495, Art.78 y Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales Nº 0674/11 y Nº 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. Nº 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen. La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley Nº 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	30 dias segun decreto 674/11
Lugar de Entrega:	Delegacion Rio Grande IPVyH.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	08/06/22 11:30
Domicilio de presentación de ofertas:	Carlos Pellegrini Nº 511 o al mail: compras_rge@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Carlos Pellegrini Nº 511
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	a cargo del proveedor.

C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.